

GLOSARIO

GUÍA DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES:

ABULIA: Pérdida o disminución de la voluntad. Forma parte de los llamados síntomas negativos.

ACATISIA: Desorden motor en el que se produce la imposibilidad de estar de pie o sentado.

ALOGIA: Disminución de la palabra hablada espontánea que suele producirse en la esquizofrenia o depresión.

ALUCINACIONES: Percepción anormal que ocurre en pacientes psicóticos o con alteraciones de consciencia. En determinadas circunstancias, la alucinación también se pueden dar en personas normales (aislamiento). Pueden ser auditivas (las más comunes en la esquizofrenia), visuales, táctiles, etc.

ANHEDONIA: Es la incapacidad para experimentar placer, la pérdida de interés o satisfacción en casi todas las actividades. Forma parte de los síntomas negativos.

ANSIEDAD: Estado de tensión, inquietud o angustia en respuesta a un estímulo agudo o crónico de características denominadas estresantes.

ANSIOLÍTICO: Fármacos utilizados en el tratamiento de los trastornos psicológicos y con los que se reducen los estados de ansiedad y sus consecuencias, tanto somáticas como psicosociales.

ANTIDEPRESIVO: En términos muy generales se refiere a todo agente farmacológico que previene o alivia los síntomas depresivos.

ANTIPSIKÓTICOS: Ver neurolépticos.

APATÍA: Hace referencia a la dejadez, la indolencia y la falta de vigor o energía. Forma parte de los síntomas negativos.

CONFABULACIÓN: Trastorno consistente en la creación de falsa memoria.

DELIRIO o IDEA DELIRANTE: Para que una idea sea delirante debe cumplir varios requisitos: ser una idea firmemente sostenida pero con fundamentos lógicos inadecuados, ser incorregible con la experiencia o con la demostración de su imposibilidad y, ser inadecuada para el contexto cultural del sujeto que la sostiene.

DISATRIA: Dificultad para la dicción o articulación de la palabra.

DISTONIA: Postura anormal con alteración del movimiento de tipo generalizado, focal o segmental.

DOPAMINA: Neurotransmisor del grupo de las catecolaminas. Se encuentra en varias vías neuroquímicas del cerebro. Los déficit o la hiperactividad de este neurotransmisor han sido relacionados con la enfermedad de Parkinson y con la esquizofrenia.

ELECTROSHOCK: Terapia electroconvulsiva que se usa para el tratamiento de algunas enfermedades mentales. Consiste en la inducción de una crisis convulsiva mediante el paso de una corriente eléctrica de bajo voltaje y duración corta a través del cerebro.

GEN: Unidad básica de la herencia. Corresponde a un segmento de la molécula de ADN.

GLOSARIO

GENÉTICA: Estudio científico de la herencia.

GENOMA: Conjunto completo del material genético de la célula. Es el número básico de cromosomas.

INSOMNIO: Refiere a la dificultad para dormir o a los patrones del sueño.

MUTISMO: Ausencia de la palabra hablada que se produce en diversas enfermedades psiquiátricas.

NEUROLÉPTICO: Término general que define un grupo de compuestos químicos o fármacos antipsicóticos modificadores de comportamiento. Su acción se debe fundamentalmente a su capacidad para bloquear los receptores dopaminérgicos y disminuir la dopamina.

PENSAMIENTO TRASTORNOS DEL: Concepto utilizado en psiquiatría bajo el cual se describe anomalías del pensamiento que se dan principalmente en la esquizofrenia, la psicosis maniaco-depresivas y las psicosis orgánicas.

PSICOFÁRMACO: Sustancia capaz de actuar modificando las funciones mentales o las reacciones psicológicas.

PSICOSIS: Trastorno mental, de diverso origen, que incapacita al individuo para su relación con los demás o consigo mismo.

PSICOTERAPIA: Forma de tratamiento de las enfermedades psiquiátricas, psíquicas y psicósomáticas basada en la comunicación verbal y directa con el paciente.

PSICOTROPO: Sinónimo de psicofármaco. Ver psicofármaco.

RELAJACIÓN: Término genérico que refiere al aflojamiento o disminución de la contracción muscular.

RITMO CIRCADIANO: Ciclo o ritmo biológico que se aproxima a las 24 horas, como el ciclo normal de sueño-vigilia en el adulto humano.

SINAPSIS: Unión o contacto entre dos neuronas. Pueden ser eléctricas o químicas

TEMBLOR: Sucesión regular de movimientos musculares oscilatorios de tipo involuntario. Puede ser primario o secundario a diversas enfermedades o tratamientos.

TIC: Espasmo o corea habitual que se repite de modo más o menos involuntario y sin objetivo aparente en algún músculo o grupo muscular. Empeora con la fatiga física o mental.

TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL: Corriente psicoterapéutica que considera que las personas nacemos con una herencia y un determinado temperamento, con los cuales comienza a interactuar con su entorno, aprendiendo pautas de comportamiento, tanto beneficiosas como perjudiciales para sí mismo y/ o para los demás. El término conducta se entiende en un sentido amplio, abarcando conductas visibles, así como pensamientos, sentimientos y emociones.